



fmam FONDO PARA EL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL
INVERTIMOS EN NUESTRO PLANETA

GEF/C.48/03
8 de mayo de 2015

48.a Reunión del Consejo del FMAM
2 al 4 de junio de 2015
Ciudad de Washington

Punto 5 del temario

**INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO, EJERCICIO DE 2014:
SEGUNDA PARTE**

Decisión que se recomienda al Consejo

El Consejo, tras haber examinado el documento GEF/C.48/03, *Informe anual de seguimiento, ejercicio de 2014: Segunda parte*, recibe con agrado el informe. El Consejo solicita a la Secretaría del FMAM que continúe los esfuerzos para mejorar sus informes sobre los resultados.

RESUMEN

1. El Informe anual de seguimiento (IAS) es una evaluación de la cartera activa del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y se presenta al Consejo del FMAM en dos partes. La primera parte incluye una visión general de la cartera de proyectos en ejecución y se presenta al Consejo en su reunión del otoño boreal, poco después de concluido cada ejercicio. La segunda parte se presenta al Consejo en la primavera boreal y consiste en un análisis más exhaustivo de los resultados, las experiencias y las lecciones recogidas de la cartera activa de proyectos del FMAM, especialmente aquellos que se encuentran a mitad de período y los que han concluido.

2. El presente informe (IAS 2014) se basa en los resultados y las lecciones recogidos en la documentación sobre los proyectos recibida por la Secretaría durante el ejercicio de 2014, incluidos los instrumentos de seguimiento de las distintas áreas focales, los exámenes de la ejecución de los proyectos, los exámenes de mitad del período y los informes finales de ejecución o las evaluaciones finales de proyectos en ejecución en cada área focal del FMAM. La evaluación del ejercicio de 2014 abarcó un total de 120 proyectos del FMAM correspondientes a los siguientes períodos de reposición de recursos: FMAM-2 (1), FMAM-3 (27), FMAM-4 (85) y FMAM-5 (7). La cohorte de proyectos abarca todas las áreas focales e incluye 73 proyectos que se encuentran en la mitad del período y 47 en la etapa final. En el anexo 1 del informe completo se presenta la lista de los proyectos examinados.

3. En este informe se señalan varios ejemplos de proyectos respaldados por el FMAM que cumplen una función catalizadora para influir en las políticas, aplicar en mayor escala e integrar las mejores prácticas, y movilizar financiamiento. Las conclusiones y la síntesis se presentan en cuatro capítulos. En el *capítulo 1* se presentan los resultados de la cohorte de proyectos de cada área focal. En el *capítulo 2* se señalan las lecciones a nivel de la cartera de cada área focal, con especial atención a las enseñanzas relativas a la generación de impactos en mayor escala, la promoción de la innovación, el fomento de inversiones del sector privado, la promoción de la integración y la generación de beneficios múltiples, y el apoyo a la adaptación y la resiliencia al cambio climático. En el *capítulo 3* se destacan los esfuerzos relativos a la integración de las cuestiones de género y a la participación de la sociedad civil y los pueblos indígenas. En el *capítulo 4* se resume el análisis del Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) del FMAM, el financiamiento relacionado con el cambio climático y el análisis de los proyectos en los que se han excedido los plazos previstos.

Resultados de las áreas focales

4. La cohorte de proyectos se analizó por área focal (diversidad biológica, mitigación del cambio climático, adaptación al cambio climático, aguas internacionales, degradación de la tierra, gestión forestal sostenible, y productos químicos y desechos), con el propósito de determinar los avances hacia el logro de los resultados de las estrategias de cada área focal en los diferentes períodos de reposición de recursos del FMAM.

Diversidad biológica

5. La cohorte de proyectos del área focal de la diversidad biológica comprende 23 proyectos que fueron diseñados para abordar los dos objetivos más importantes de las estrategias del FMAM-3, FMAM-4 y FMAM-5 en esta área focal: promoción de la sostenibilidad de los sistemas de zonas protegidas en los países (14 proyectos), e integración de la conservación de la

biodiversidad en los paisajes productivos, tanto terrestres como marinos, y en los distintos sectores productivos (9 proyectos).

6. La sostenibilidad de las zonas protegidas se evalúa mediante los instrumentos de seguimiento de la eficacia de la gestión (ISEG) correspondientes al ejercicio de 2014. Del total de 5,7 millones de hectáreas comprendidas en 53 zonas protegidas, se observaron mejoras en los puntajes de los ISEG (eficacia de la gestión de las zonas protegidas) en 5,6 millones de hectáreas (el 98 % de la superficie total) en las etapas de evaluación a mitad de período o evaluación final de los proyectos. En el 2 % restante de la superficie se observa una disminución de los puntajes de los ISEG en la mitad del período de los proyectos.

7. En los proyectos sobre integración de la conservación de la biodiversidad incluidos en la cohorte, las intervenciones se centraron en el mejoramiento de 26 políticas. A mitad de período de los proyectos se evaluaron 16 políticas, de las cuales 11 (el 69 %) han mostrado avances positivos en la escala de evaluación utilizada por el FMAM. Los resultados de 10 políticas examinadas al momento de la evaluación final fueron los siguientes: 5 solo alcanzaron el nivel 1, 3 han alcanzado el nivel 3, 1 el nivel 5, y 1 el nivel 6¹.

8. Los proyectos que generaron beneficios en términos de la integración de la biodiversidad gracias a una gestión de los recursos naturales más adecuada y afín a la diversidad biológica abarcaron 2,7 millones de hectáreas en esta cohorte; sin embargo, solamente 183 492 hectáreas recibieron certificación a través de un sistema de certificación reconocido internacionalmente, lo que el FMAM ha utilizado como indicador indirecto del mantenimiento, la ausencia de perjuicio, o la mejora de la biodiversidad en los paisajes productivos.

9. En los informes de los proyectos sobre integración de la conservación de la biodiversidad incluidos en el IAS 2014 se reportan los impactos indirectos previstos en la diversidad biológica. Según dichos informes, el impacto indirecto de la cohorte de proyectos sobre integración de la conservación de la biodiversidad abarcó 6,7 millones de hectáreas, lo que representa una superficie casi igual a la superficie total que recibió impactos directos del resto de la cohorte de proyectos incluidos en el IAS 2014. Esto concuerda con los resultados del IAS 2013, que también demostraron que los impactos indirectos pueden ser considerables.

10. Además, dado que el respaldo del FMAM a la integración de la conservación de la biodiversidad ocurre en una variedad de paisajes en los que los usos de la tierra son muy variados (incluidas las zonas protegidas), en los proyectos se indicaron las zonas protegidas que se vieron beneficiadas por las intervenciones en tal sentido. En la cohorte de proyectos del AIS 2014, hubo 18 zonas protegidas con un total de 1,9 millones de hectáreas que resultaron beneficiadas por la aplicación de prácticas mejoradas sobre uso de la tierra que se estaban adoptando en paisajes adyacentes.

¹ En este ámbito, el instrumento de seguimiento del FMAM evalúa los avances en la integración de la conservación de la biodiversidad en los marcos de política que regulan a los sectores productivos en una escala de 1 a 6: 1) mención de la biodiversidad en la política sectorial; 2) mención de la biodiversidad en la política sectorial a través de normas legales específicas; 3) existencia de reglamentos para la aplicación de las normas legales; 4) aplicación de los reglamentos; 5) exigencia del cumplimiento de los reglamentos; 6) seguimiento independiente del cumplimiento de los reglamentos. Un puntaje 6 supone una progresión a lo largo de los cinco pasos previos.

Mitigación del cambio climático

11. En el examen del área focal relativa a la mitigación del cambio climático se evaluaron los proyectos para determinar los avances realizados con respecto a tres indicadores: reducción directa de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), aumento de la eficiencia energética, y generación de energía a partir de proyectos sobre fuentes de energía renovables. El examen de esta área focal se basó en documentación de 25 proyectos, de los cuales 15 habían llegado a la mitad del período y 10 a la etapa de evaluación final.

12. Según los datos declarados en la mitad del período y al término de los proyectos, las inversiones del FMAM contribuyeron a reducir las emisiones de GEI en un total de 64,61 millones de toneladas de dióxido de carbono equivalente. Como referencia, esta cantidad corresponde a aproximadamente el 13 % de la meta total de dichas reducciones establecida para el período del FMAM-5.

13. En esta cohorte de proyectos se recogieron varias lecciones. Hubo ejemplos de marcos de política e instrumentos regulatorios adecuados que propiciaron la participación del sector privado y promovieron el desarrollo de mercados innovadores al tratar de eliminar los obstáculos técnicos y financieros, y que demostraron su viabilidad a través de proyectos piloto. Los proyectos también mostraron cómo podía utilizarse un volumen relativamente pequeño de financiamiento del FMAM para promover el desarrollo de opciones de energía renovable y eficiencia energética mediante la creación de condiciones propicias para la realización de tales inversiones. No obstante, se detectaron limitaciones que demostraron que el diseño de los proyectos debe adecuarse a las condiciones institucionales y a la capacidad técnica de las instituciones participantes. En varios proyectos se exploraron las sinergias entre el cambio climático y otras áreas focales mediante la promoción de la gestión ambientalmente racional de los recursos naturales en las comunidades que dependen de ellos, para ayudarlas así a proteger sus medios de subsistencia y, al tiempo, mitigar el cambio climático.

Adaptación al cambio climático

14. La cohorte de proyectos del ejercicio de 2014 incluye 14 proyectos financiados en el marco de la Prioridad Estratégica sobre la Adaptación (PEA). Los resultados generales muestran que a través de los proyectos comprendidos en la PEA se ha beneficiado directamente a más de 1,1 millones de personas, se han aplicado prácticas de gestión más resilientes en unas 55 000 ha de paisajes productivos y sistemas naturales, y se ha impartido capacitación a más de 10 000 personas sobre diversos aspectos de la adaptación al cambio climático.

15. Varios proyectos comprendidos en la PEA demuestran los conductos a través de los cuales se están ampliando o podrían ampliarse las estrategias y medidas de adaptación; estos incluyen la integración de tecnologías de producción más resilientes en las cadenas de valor de la agroindustria, y la demostración de estrategias y medidas de adaptación en el contexto de la gestión sostenible de las cuencas fluviales transfronterizas. La cartera activa también incluye ejemplos concretos de cómo pueden aprovecharse las sinergias entre la adaptación y los beneficios ambientales de alcance mundial. En particular, hay ejemplos contundentes de la manera en que el FMAM, a través de la PEA, ha respaldado la adaptación en sinergia con la gestión sostenible de la tierra y la conservación de la agrobiodiversidad.

Degradación de la tierra

16. La cohorte de proyectos del área focal relativa a la degradación de la tierra evaluada en el IAS 2014 incluye un total de 21 proyectos del FMAM-3 (2) y el FMAM-4 (19). Dieciocho proyectos corresponden a países específicos: 10 en África, 6 en Asia y 2 en la región de América Latina y el Caribe. Los otros 3 proyectos son de alcance regional, uno de los cuales corresponde un proyecto transfronterizo entre Kirguistán y Tayikistán, en Asia central.

17. La evaluación de los avances hacia el logro de resultados se efectuó en relación con las metas para el área focal establecidas en el marco de resultados para el FMAM-3 y FMAM-4. Estas incluyen la superficie de tierra sometida a una gestión sostenible (GST), los planes formulados para la GST en diversas escalas, el número de beneficiarios y los beneficios para el medio ambiente mundial generados.

18. Según los datos declarados en las evaluaciones a mitad del período y las evaluaciones finales, las inversiones del FMAM contribuyeron a la gestión sostenible de alrededor de 1,2 millones de hectáreas de paisajes productivos (agricultura, tierras de pastoreo y paisajes forestales): 367 966 hectáreas en el FMAM-3 y 780 998 hectáreas en el FMAM-4. Lo logrado obedeció principalmente al fomento de condiciones propicias para la GST a través de las políticas y planes sectoriales, un nuevo marco institucional y de políticas para la gestión integrada de los ecosistemas y la conservación de la biodiversidad, y mecanismos de incentivos como el pago por los servicios que brindan los ecosistemas en las cuencas hidrográficas.

19. Desde la perspectiva del desarrollo, la cohorte de proyectos del ejercicio de 2014 también arrojó una cifra estimada de 904 220 personas beneficiadas (735 000 en África y 169 220 en Asia). Estos beneficiarios son agentes clave para abordar los factores que inciden en la degradación de la tierra, y su función se robustece con políticas y marcos institucionales que la respalden, con el fortalecimiento de las capacidades y con procesos participativos en la medida adecuada. En los proyectos tanto de África como de Asia, se comprometió la participación de las comunidades locales, los pequeños agricultores y los Gobiernos locales como agentes importantes para promover una variedad de intervenciones de GST.

Gestión forestal sostenible

20. Para el IAS 2014, la Secretaría del FMAM revisó los primeros exámenes de la ejecución de cinco proyectos del FMAM-5 que habían obtenido acceso al mecanismo de incentivos para la gestión forestal sostenible (GFS) del FMAM-5. Ningún proyecto de GFS ha llegado aún a la mitad del período ni a su terminación.

21. En los proyectos que recién comienzan es difícil verificar el impacto de las intervenciones relacionadas con los bosques porque se trata de proyectos de larga duración, pero todos ellos habían contribuido a eliminar obstáculos para la aplicación satisfactoria de la GFS, sobre todo por haberse apartado de un enfoque compartimentado con respecto a la gestión forestal y la gestión de la tierra. En todos los proyectos se observaron avances positivos en iniciar y mantener un diálogo y prácticas de trabajo interministeriales, además de incluir varios niveles de gestión de gobierno (desde el plano nacional hasta el plano local) en los sistemas de toma de decisiones. Además, los proyectos demostraron la inclusión de las comunidades locales en los procesos de gestión forestal y de la tierra, lo que contribuirá a lograr y mantener en el largo plazo los beneficios para el medio ambiente mundial, a través de un conjunto de resultados en materia de biodiversidad, degradación de la tierra y cambio climático.

Aguas internacionales

22. La cohorte de proyectos del área focal de aguas internacionales del ejercicio de 2014 incluye 8 proyectos que se encuentran a mitad de período y 12 en la fase de terminación. De este total, 8 proyectos respaldan la elaboración de análisis de diagnóstico transfronterizo y planes de acción estratégicos que comprenden un total de 30 países, y 2 proyectos apoyan la aplicación de planes de acción estratégicos convenidos, e involucran a 5 países.

23. La cohorte incluye proyectos que han arrojado considerables resultados relativos a la reducción del estrés. Según los datos declarados en la mitad del período y en la etapa de terminación, se apoyó la reducción de la contaminación de fuentes terrestres mediante la participación de un conjunto de partes interesadas clave (el sector industrial, las empresas de servicios públicos y organizaciones no gubernamentales [ONG]) en la aplicación de planes de producción menos contaminante para reducir las fuentes puntuales de contaminación del Frente Marítimo del Río de la Plata. Igualmente, mejoró considerablemente la recolección y el tratamiento de aguas residuales domésticas en la provincia de Shandong, en la República Popular China.

24. Con respecto a la aplicación de los planes de acción estratégicos, el área focal de las aguas internacionales está respaldando la elaboración de metodologías o su adaptación a las situaciones locales, o bien probando enfoques totalmente nuevos para encarar las presiones ambientales. En este sentido, cabe señalar proyectos nacionales innovadores con fines de demostración sobre nutrientes y sobre preparativos en caso de inundaciones para facilitar la formulación y ratificación de los planes nacionales de gestión integrada de los recursos hídricos, y el apoyo a la producción altamente innovadora de macroalgas para restablecer la biodiversidad, secuestrar carbono y crear fuentes de empleo (especialmente para las mujeres).

Productos químicos y desechos

25. La cohorte de proyectos del ejercicio de 2014 incluye 9 proyectos, de los cuales 1 se encontraba a mitad del período y 8 en la etapa de terminación. En el examen del área focal de los productos químicos y desechos, los proyectos se evaluaron en lo que respecta a la gestión y la eliminación de contaminantes orgánicos persistentes (COP) — incluida la gestión y la eliminación de bifenilos policlorados (BPC) —, la reducción de COP no deseados, el seguimiento de los COP y la eliminación progresiva de las sustancias que agotan la capa de ozono.

26. Se informó de la eliminación total de 167 toneladas de equipos y desechos contaminados con BPC y de unas 5000 toneladas de plaguicidas obsoletos, incluidos plaguicidas que son COP. Los proyectos del FMAM han promovido la participación e inversiones del sector privado, y han respaldado el desarrollo y la transferencia de tecnologías innovadoras mediante el fortalecimiento de la capacidad.

27. Las inversiones en el sector industrial se emprendieron originalmente con miras a la eficiencia energética y la reducción de las emisiones de GEI, y la reducción de las emisiones de COP fue un valor agregado que promovieron los proyectos. Como consecuencia, el sector privado proporcionó un volumen considerable de cofinanciamiento a través de un convenio de colaboración. En cambio, la aplicación de las mejores técnicas disponibles y las mejores prácticas ambientales para abordar el problema de la incineración de desechos médicos y la quema a cielo abierto no generaría beneficios económicos específicos. Por lo tanto, habría

que investigar y desarrollar incentivos regulatorios y de mercado apropiados para introducir dichas técnicas y prácticas como medidas específicas de los distintos sectores a fin de generar estos distintos beneficios económicos potenciales.

Lecciones recogidas de todas las carteras

28. En esta sección se intenta destacar las lecciones recogidas de todas las áreas focales con respecto a los siguientes temas: ayudar a lograr impactos en mayor escala, contribuir a la generación de beneficios ambientales de alcance mundial, promover la innovación, fomentar inversiones del sector privado, promover las sinergias, y apoyar la adaptación y la resiliencia frente al cambio climático. Las lecciones aprendidas son un aporte útil e importante para entender cómo se puede seguir fortaleciendo la función del FMAM para generar un mayor impacto.

Ayudar a lograr impactos en mayor escala

29. Un desafío fundamental para maximizar las posibilidades de conseguir beneficios ambientales de alcance mundial es lograr impactos en mayor escala. El IAS 2014 se agrega al creciente conjunto de evidencias de la función catalítica que cumple el FMAM en este sentido. La cohorte de proyectos del ejercicio de 2014 demuestra que el principal medio a través del cual el FMAM contribuye a generar impactos en mayor escala es la creación de condiciones propicias a través de reformas de las políticas, el establecimiento de marcos institucionales en múltiples niveles, la integración de los aspectos relativos al medio ambiente mundial en la planificación del desarrollo, y la planificación e inversiones integradas. Por ejemplo, el financiamiento aportado por el FMAM mejoró el entorno legal y de políticas para implementar la GST en mayor escala, y se determinó que los procesos participativos que incluyen a todos los usuarios de la tierra y a grupos de interés eran importantes en este sentido. Igualmente, la integración de la conservación de la biodiversidad en las políticas sectoriales también aumenta las posibilidades de generar impactos en mayor escala. Con respecto a la mitigación del cambio climático, la escala del impacto a través de la participación del sector privado aumenta con la existencia de marcos de políticas e instrumentos regulatorios que sirvan de respaldo, y mediante el desarrollo de mercados innovadores para superar los obstáculos técnicos y financieros.

Promover la innovación

30. El liderazgo del FMAM en promover la innovación a nivel nacional y local queda claramente demostrado por varios proyectos de la cohorte del IAS 2014 en las áreas focales de la mitigación del cambio climático, la gestión sostenible de la tierra y la gestión de productos químicos que han introducido enfoques innovadores en ambos niveles. El desarrollo de un mercado para la eficiencia energética mediante el fortalecimiento del marco regulador, la promoción de enfoques de mercado para la energía renovable, y la eliminación de obstáculos que impiden el desarrollo de la energía renovable no convencional, fomentan la innovación al abordar el problema de los obstáculos para el desarrollo de productos y la demostración de su viabilidad.

31. Una nueva área de innovación en la GST es la integración de las prioridades de desarrollo y en materia ambiental en los paisajes productivos, en que las necesidades para la supervivencia, como el agua, la energía y los combustibles de biomasa, impulsan prácticas generalizadas que también ayudan a combatir la degradación de la tierra. Con respecto a la gestión de los productos

químicos, los proyectos del FMAM han introducido con éxito tecnologías que no requieren combustión para eliminar BPC, desarrollado nuevos sistemas de gestión de datos, y establecido el sistema integrado para el seguimiento de la descontaminación de BPC en coordinación con los Gobiernos locales.

Fomentar inversiones del sector privado

32. La cohorte de proyectos del ejercicio de 2014 contiene ejemplos de fomento de inversiones del sector privado. La creación de marcos de políticas que sirvan de respaldo y la introducción de instrumentos regulatorios se consideran factores importantes para aumentar la participación del sector privado. Una serie de proyectos de mitigación del cambio climático logró atraer inversión privada en la creación de un marco de políticas y de instrumentos regulatorios adecuados mediante la participación de asociaciones locales del sector privado en calidad de entidades de ejecución. Además, mediante asistencia técnica y financiera se fortaleció la capacidad del sector privado local para realizar inversiones en energía eléctrica en pequeña escala a partir de fuentes renovables. Igualmente, otro proyecto ejecutado en cooperación con la Asociación de Comercio del Té del África Oriental logró atraer inversiones para tres centrales hidroeléctricas pequeñas en Tanzania, Kenya y Rwanda.

33. En la cartera de proyectos sobre COP, el sector privado tuvo un papel importante con respecto a la destrucción sostenible de BPC. Los beneficios complementarios para las empresas en términos de la reducción simultánea de COP y de las emisiones de GEI han sido un argumento importante para la activa participación del sector privado.

Promover la integración y la generación de beneficios múltiples

34. Las iniciativas para promover las sinergias, incluso a través de la integración de diversas áreas focales, son una prioridad importante para el diseño y la ejecución de proyectos del FMAM. Cuando el foco de atención se centra en inversiones que generen beneficios ambientales de alcance mundial, tienen que aprovecharse las sinergias entre los componentes de los ecosistemas cada vez que ello sea posible y, al mismo tiempo, debe minimizarse el riesgo de que se produzcan consecuencias negativas. La cohorte de proyectos del ejercicio de 2014 incluye ejemplos de cómo se logran sinergias en la gestión del capital natural en los sistemas de producción, la creación de alternativas energéticas para la mitigación del cambio climático, y la promoción de la resiliencia frente al cambio climático en lo que respecta a los medios de subsistencia. La promoción de las sinergias en la gestión del capital natural — suelo, agua, biodiversidad y biomasa — en los paisajes productivos también es una prioridad importante para la aplicación de la GST en el marco de los proyectos de esta cohorte. Además, la sinergia se demuestra mediante el afianzamiento de la GST en los programas generales de desarrollo para la seguridad alimentaria y el alivio de la pobreza. Las sinergias en los sistemas de producción también se fomentan mediante la integración de diversas las áreas focales.

Apoyar la adaptación y la resiliencia frente al cambio climático

35. Además de los proyectos financiados en el marco de la PEA incluidos en el presente informe, hay proyectos financiados a través de otras áreas focales que también han contribuido

significativamente a la adaptación al cambio climático, al introducir enfoques innovadores para responder a las necesidades en materia de adaptación de algunos de los países y comunidades más vulnerables. Varios proyectos demuestran el papel fundamental de una gestión más adecuada de los recursos naturales para ayudar a los países y comunidades más pobres a adaptarse al cambio climático. Las inversiones en GST, en particular, contribuyeron de manera importante a reducir la vulnerabilidad de las comunidades rurales.

Integración de las cuestiones de género, participación de la sociedad civil, y pueblos indígenas

36. El proceso de preparación del IAS también incluyó diversos análisis de la integración de las cuestiones de género, la inclusión de los pueblos indígenas en los proyectos de FMAM, la participación de organizaciones de la sociedad civil (OSC) y el PPD.

Integración de las cuestiones de género

37. Se analizó un total de 102 proyectos para determinar si incluían información específica relativa al género, de los cuales 57, esto es el 56 %, contenía tal información². Este es el tercer ejercicio en el que se realiza tal análisis, y todo indica que está surgiendo una tendencia clara: la proporción de proyectos con información específica sobre género ha aumentado continuamente, del 24 % en el ejercicio de 2011, el 25 % en el de 2012, y el 44 % en el de 2013, al 56 % en el ejercicio de 2014. El análisis correspondiente al ejercicio de 2013 mostró que las cuestiones de género eran más prominentes en los proyectos que abarcan múltiples áreas focales, y en los programas y proyectos sobre adaptación al cambio climático.

38. En el análisis del IAS 2014, el equipo del FMAM también examinó específicamente la manera en que se consideran las cuestiones de género en el marco de resultados de cada proyecto. La Secretaría concluyó que el 24 % de los proyectos examinados incluían en sus marcos de resultados indicadores, efectos directos o resultados que tenían en cuenta el género. El indicador de género que se utilizaba con mayor frecuencia era el porcentaje o el número de beneficiarios de sexo femenino y de sexo masculino en productos específicos de los proyectos. El FMAM continuará estudiando la manera de mejorar el seguimiento de los resultados sobre igualdad de género en sus proyectos, además de las tasas de participación de mujeres y hombres.

39. El análisis muestra que las cuestiones de género eran más prominentes en la cartera de proyectos que abarcan múltiples áreas focales (83 %), seguida de la cartera de adaptación al cambio climático (80 %). La cartera de proyectos sobre degradación de la tierra también reveló una atención importante a las cuestiones de género (78 %). Los 6 proyectos que abarcaban múltiples áreas focales tenían elementos de diferentes áreas focales, como las de degradación de la tierra, aguas internacionales y adaptación al cambio climático. La cartera de proyectos de estas áreas focales por lo general conllevan actividades de gestión de recursos naturales sobre el

² Los documentos analizados incluyen exámenes de la ejecución de los proyectos, exámenes de mitad del período e informes finales de ejecución o evaluaciones finales que contenían alguna descripción relativa a la consideración y los enfoques sobre la integración de las cuestiones de género. Las descripciones incluían análisis de las cuestiones de género realizados durante la preparación o la ejecución del proyecto, o en ambas etapas; indicadores que tienen en cuenta el género; enfoques para garantizar la participación tanto de mujeres como de hombres en las actividades del proyecto (por ejemplo, capacitación, reuniones, etc.); dotación de personal para el proyecto (por ejemplo, contratación de mujeres), entre otros.

terreno con las comunidades locales, donde la participación tanto de hombres como de mujeres es fundamental para alcanzar los objetivos de los proyectos.

40. El análisis de la cartera también ha proporcionado información útil sobre herramientas y enfoques eficaces que incluían la integración de las cuestiones de género en todos los aspectos de los proyectos. En un proyecto que abarcaba múltiples áreas focales se realizaron actividades de demostración participativas e impulsadas por la comunidad en las que se consideraron las cuestiones de género para la gestión integrada de los recursos naturales en las cuencas hidrográficas. En la etapa de preparación del proyecto se llevó a cabo una evaluación inicial de la participación rural y un análisis de las cuestiones de género para conocer los factores determinantes de los cambios de uso de la tierra que provocaban degradación del suelo, de los ecosistemas y del agua. El análisis también permitió comprender la condición social de las mujeres, su participación en la toma de decisiones y su desarrollo socioeconómico. Esta labor ha ayudado a identificar y a abordar las necesidades y contribuciones específicas de las mujeres en la gestión integrada de los recursos naturales, particularmente en actividades agropecuarias en pequeña escala.

41. En otro proyecto que abarcaba múltiples áreas focales se recopilaron y utilizaron datos e información desagregados por sexo proporcionados por las partes interesadas durante el proceso de conceptualización del proyecto. Se recopiló información (tanto cualitativa como cuantitativa) diferenciada por sexo a través de reuniones y entrevistas con las partes interesadas para determinar las necesidades y expectativas de las comunidades. Esta labor ha contribuido a formular una visión común y actividades diferenciadas para las mujeres y los hombres que son partes interesadas en la gestión de los recursos hídricos y de los ecosistemas de la cuenca hidrográfica en cuestión.

42. Un proyecto con una fuerte concentración en la adaptación al cambio climático ha facilitado la aplicación eficaz de un plan de cogestión comunitaria de las zonas costeras, con énfasis especial en actividades en favor de los pobres y apoyo a hogares encabezados por mujeres. Como parte del proyecto también se elaboró una estrategia de género para respaldar la realización eficaz de las actividades del proyecto orientadas a las mujeres. Esto ha generado una activa participación de las mujeres en actividades de conservación y creación de medios de subsistencia, particularmente la conservación de manglares y la gestión de situaciones de desastre.

43. La adaptación al cambio climático y las cuestiones de género están estrechamente vinculadas, ya que las desigualdades de género imperantes pueden exacerbar los riesgos y las vulnerabilidades frente al clima a que están expuestas las mujeres. El proyecto ha aumentado la participación de las mujeres en las actividades contempladas al comprometer la participación de federaciones de grupos de autoayuda para mujeres. Algunas mujeres pertenecientes a grupos de autoayuda también fueron nominadas como miembros de los comités de adaptación al cambio climático. Hasta la fecha, hay mujeres que ocupan puestos clave en dichos comités; además, las mujeres constituyen alrededor de la mitad de la fuerza laboral que ha recibido capacitación en la zona del proyecto. Con esto se espera garantizar que se mantenga el equilibrio entre hombres y mujeres en las iniciativas de adaptación al cambio climático que se realicen con posterioridad al cierre del proyecto, con el respaldo de los comités de adaptación al cambio climático.

44. En la cartera del área focal de la diversidad biológica, el proyecto 3526 del FMAM sobre ampliación de la cobertura y gestión más eficaz de la red de áreas protegidas terrestres en la isla

de Mauricio (cuyo organismo de ejecución es el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]) contrata a mujeres y hombres como jornaleros para la eliminación de especies exóticas invasoras. A las mujeres se les asignan tareas técnicas específicas en el proceso de eliminación de dichas especies; ellas son responsables de asegurar el manejo adecuado y la aplicación controlada de herbicidas para minimizar cualquier riesgo de contaminación de las especies endémicas. Además, se ha observado que las mujeres tienen una afinidad especial con el proceso y cumplen la labor con más eficacia que sus colegas de sexo masculino. En consecuencia, en el proyecto se asegura que las mujeres estén representadas en todos sus equipos de trabajo para lograr un porcentaje de éxito más elevado en la eliminación de las especies exóticas invasoras y la recuperación de los ecosistemas. Además, el equipo responsable de la gestión del proyecto también ha asegurado la representación de las mujeres: dos mujeres de ONG, tres de entidades asociadas del sector privado, y tres consultoras colaboran en la ejecución del proyecto. Por último, el comité directivo del proyecto incluye a seis mujeres, una de las cuales es su presidenta.

45. En el área focal del cambio climático, las cuestiones de género se tienen mayormente en cuenta en los sectores de energía renovable y electrificación rural. En un proyecto se contemplaba que las mujeres recibieran asistencia para realizar proyectos de energía renovable en el marco del fondo para la energía renovable de Gambia. Dicho fondo contemplaba específicamente que la mitad de los recursos financieros se destinaran a proyectos dirigidos por mujeres y brindaran apoyo para la preparación de propuestas adecuadas.

46. Desde la adopción de la *Política del FMAM sobre la Integración de las Cuestiones de Género*, es alentador y prometedor observar mejoras con respecto a la consideración de las cuestiones de género en los proyectos del FMAM. A través de su *Plan de Acción sobre Igualdad de Género*³, el FMAM también contempla incorporar asuntos específicos relacionados con las cuestiones de género en las directrices y la plantillas para el seguimiento y la evaluación de los proyectos (incluidos los exámenes de la ejecución de los proyectos, los exámenes de mitad del período y las evaluaciones finales), con el fin de aumentar la coherencia entre proyectos, áreas focales y por parte de los organismos del FMAM.

Pueblos indígenas

47. Los 102 proyectos que componen la cohorte del ejercicio de 2014 también fueron evaluados para determinar la medida en que incluían aspectos relacionados con los pueblos indígenas. Un total de 18 proyectos (18 %) incluían explícitamente la participación de pueblos indígenas y en sus informes se reportaba sobre ello. Se debe tener cautela al comparar este resultado con los de IAS anteriores, porque la composición del área focal varía considerablemente entre cada cohorte de proyectos incluidos en los IAS, y porque el grado de participación de los pueblos indígenas es mayor en algunas áreas focales (y tipos de proyectos)⁴ que en otras. Una vez hecha esta aclaración, en IAS anteriores las tasas de inclusión de pueblos indígenas fueron las siguientes: 19 % en el ejercicio de 2011, 5 % en el de 2012, y 9 % en el de 2013. Un proyecto digno de destacar que se incluye en la cohorte del IAS 2014 es la iniciativa de

³ Aprobado en octubre de 2014. El Plan de Acción se puede encontrar en el siguiente enlace:

<https://www.thegef.org/gef/sites/thegef.org/files/documents/2015001705SPAspa001%20Gender%20Equality.pdf>

⁴ Tradicionalmente, las áreas focales que gestionan directamente los recursos naturales con las comunidades, incluidas las de aguas internacionales, degradación de la tierra y diversidad ideológica, han mostrado niveles más altos de participación de los pueblos indígenas.

la organización GLOBE dirigida a los legisladores en materias forestales, que se centró en el fortalecimiento de la capacidad de los legisladores para formular leyes relativas a la reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal (REDD+), junto con trabajar en las políticas gubernamentales, la presupuestación y la salvaguardia de los derechos de las comunidades forestales y de los pueblos indígenas.

48. Tradicionalmente, las áreas focales que gestionan directamente los recursos naturales con las comunidades, incluidas las de aguas internacionales, degradación de la tierra y diversidad ideológica, han mostrado una fuerte participación directa sobre el terreno con los pueblos indígenas. Ciertas áreas focales, como la de productos químicos y desechos, y la de mitigación del cambio climático en particular, suelen concentrarse en actividades en zonas industriales y urbanas donde existen menos pueblos indígenas. Con la creciente cartera de proyectos sobre mercurio, cada vez más el FMAM también participa directamente con los pueblos indígenas, ya que sus comunidades suelen verse fuertemente afectadas por la minería aurífera artesanal y en pequeña escala.

49. Un proyecto de la cartera de 2014 que contó con una fuerte participación de pueblos indígenas incluyó actividades de fortalecimiento de la capacidad de instituciones rectoras y organizaciones de la sociedad civil locales centradas explícitamente en los grupos indígenas. Como parte del proyecto se realizaron 20 talleres para difundir prácticas indígenas tradicionales de agricultura sostenible, uno de los cuales estuvo dirigido a una cooperativa local que incluía a miembros de diversos grupos indígenas así como de familias afrodescendientes. La cooperativa ha logrado aumentar la producción y los ingresos de los grupos indígenas, y se espera que continúe desarrollando actividades una vez concluido el proyecto.

50. En otro proyecto sobre aguas internacionales, se trabajó con pueblos indígenas para gestionar los recursos de las zonas costeras. El proyecto apoyó la visita de un pequeño grupo de dirigentes comunitarios a comunidades indígenas del norte de Australia para conocer sus sistemas de gestión, actividad que fue evaluada como muy importante para posibilitar la aplicación de los conocimientos y lecciones adquiridos a fin de contribuir al éxito del proyecto.

51. El proyecto regional de GLOBE tenía por objetivo fortalecer la capacidad de los legisladores para formular leyes relativas a (REDD+), junto con trabajar en las políticas gubernamentales, los presupuestos, y la salvaguardia de los derechos de las comunidades forestales y de los pueblos indígenas. Se hizo gran hincapié en cumplir las salvaguardias ambientales y sociales del FMAM, y en asegurar que se respeten los derechos de las comunidades forestales y de los pueblos indígenas, y que la conservación de la biodiversidad se incorpore en las estrategias nacionales de REDD+.

52. En el documento del FMAM titulado *Principios y directrices para la participación de pueblos indígenas* (2011), el FMAM se compromete a ampliar su participación con los pueblos indígenas en sus operaciones y proyectos.

Participación de las organizaciones de la sociedad civil

53. Desde la creación del FMAM, las OSC han participado en una gran variedad de sus actividades, tales como deliberaciones generales sobre políticas, apoyo al proceso de reposición de recursos, y diseño, ejecución y seguimiento de proyectos. El 65 % de los proyectos de la cohorte del ejercicio de 2014 incluyeron información específica sobre la participación de OSC. Este porcentaje refleja una leve mejora en comparación con el ejercicio anterior, en que el 62 %

de los proyectos incluyeron tal información, y un aumento más importante con respecto al ejercicio de 2011, en que dicho porcentaje fue de 57 %.

54. En el ejercicio de 2014, el FMAM también hizo grandes progresos en el examen de la aplicación de la *Política sobre Participación Pública en Proyectos Financiados por el FMAM* de 1996. En agosto de 2014, la red de OSC del FMAM presentó a la Secretaría del FMAM un informe final con recomendaciones para la actualización de dicha política, así como diversos aportes para la formulación de directrices para su aplicación. La Secretaría ya había comenzado a elaborar sus nuevas *Directrices para la Aplicación de la Política sobre Participación Pública*, cuya preparación se había encargado en el proceso del FMAM-6. La Secretaría realizó consultas con la red de OSC del FMAM y con todos los organismos del FMAM sobre la versión preliminar de las Directrices, las que fueron presentadas al Consejo del FMAM en octubre de 2014 en la forma de un documento para información. Las Directrices incluían herramientas y mecanismos prácticos para facilitar la participación de OSC y otras partes interesadas en las operaciones del FMAM⁵.

Análisis del Programa de Pequeñas Donaciones y financiamiento relacionado con el cambio climático

55. En el informe también se presenta un análisis preliminar, emprendido por la Secretaría, del PPD del FMAM, el financiamiento relacionado con el clima y el desempeño del ciclo de los proyectos.

Programa de Pequeñas Donaciones del FMAM

56. El PPD del FMAM, cuyo organismo de ejecución es el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), presentó un informe sobre el tercer año de actividades de la quinta fase operacional, que corresponde al ejercicio de 2014 del FMAM. Durante este período, el PPD se centró en la ejecución de los proyectos aprobados en la quinta fase operacional, y en crear carteras de proyectos acordes con los objetivos de la fase operacional en curso. El programa mundial de la quinta fase operacional del PPD continuó respaldando actividades de OSC en 117 países, y 9 países continuaron realizando “programas reclasificados” del PPD⁶. Tal como está convenido con la Secretaría del FMAM y el PNUD, cada año el PPD presenta un IAS consolidado en septiembre u octubre. Dicho informe incluye los datos financieros y los aspectos más importantes sobre la realización del programa.

Financiamiento relacionado con el cambio climático

57. La Secretaría evaluó 275 proyectos (mayores y medianos) aprobados en el ejercicio de 2014 por un total de US\$850 millones con financiamiento del Fondo Fiduciario del FMAM. La Secretaría determinó que 144 proyectos tenían como principal objetivo, o como un objetivo importante, la mitigación o la adaptación al cambio climático, o ambas cosas. Los fondos aprobados en relación con estos 144 proyectos ascendieron a US\$490 millones, es decir, el 58 % del total de fondos aprobados en el ejercicio de 2014.

⁵ Las Directrices han sido publicadas en la página web del FMAM dedicada a Políticas y Directrices en: https://www.thegef.org/gef/sites/thegef.org/files/webpage_attached/Guideline%20for%20Implementation%20of%20Public%20Involvement%20Policy_0.pdf

⁶ Los programas nacionales reclasificados se financian a través de proyectos mayores ratificados por el país correspondiente.

Desempeño del ciclo de los proyectos

58. En este IAS también se informa sobre los proyectos los que se han excedido los plazos previstos para su aprobación o ratificación por la Dirección Ejecutiva es decir, aquellos que han sobrepasado los plazos normales de 12 meses (para los proyectos medianos) o 18 meses (para los proyectos mayores). (Véase el anexo 4 del informe completo).